



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 12 de septiembre de 2013.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. Ricardo Anaya Cortés, Presidente; el Dip. José González Morfín, Vicepresidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Maricela Velázquez Sánchez, Vicepresidenta; de la Dip. Angelina Carreño Mijares, Secretaria; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Magdalena del S. Núñez Monreal, Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se sometió a consideración y fue aprobada el Acta de la reunión del día 10 de septiembre de 2013.
3. Se revisó y acordó el proyecto del Orden del Día de la Sesión correspondiente al 12 de septiembre de 2013.

Se informó que se tienen registrados los siguientes asuntos: 6 comunicaciones; 1 minuta; 2 iniciativas de senadores; 1 proposición de acuerdo de los órganos de gobierno; 2 dictámenes a discusión de reforma de ley; 1 agenda política; 84 iniciativas de diputados; 9 proposiciones con punto de acuerdo, de las cuales 3 son de urgente u obvia resolución, pendientes de la sesión anterior; y 1 efeméride.

La mecánica que se acordó para el desarrollo de la sesión es la siguiente:

- Realizar el análisis correspondiente al Primer Informe de Gobierno en materia de Política Interior y de Política Exterior, de acuerdo al formato aprobado.
- De ser posible dar paso a la discusión y votación de los dos dictámenes registrados.

En este apartado, se hizo referencia a la gran cantidad de iniciativas inscritas y acumuladas en el Orden del Día, señalando la pertinencia de que ya sean



Mesa Directiva LXII Legislatura

turnadas. Sobre el tema, se acordó sugerir a la Junta de Coordinación Política, si lo estima conveniente, promueva el acuerdo con los grupos parlamentarios para que se remitan a comisiones y se abata la práctica de que un asunto sea retirado e inscrito de nueva cuenta innumerables veces.

De la misma forma, se acordó también sugerir respetuosamente a la Junta la programación de una sesión ordinaria en la cual se dé prioridad al desahogo de dictámenes y sensibilizar a los grupos parlamentarios para evitar en lo posible los posicionamientos sobre los mismos.

Por otra parte, en lo relativo a la conducción de las sesiones, se instó a los integrantes de este órgano a transmitir a sus grupos parlamentarios, la obligación de la Mesa Directiva a sujetarse a la disposición reglamentaria que establece que la verificación de quórum sólo es posible cuando se presente una votación nominal.

4. Se dio cuenta con la solicitud de prórroga para dictaminar iniciativa, por parte de la Comisión de Seguridad Pública, misma que fue autorizada. (Anexo)
5. Se dio cuenta de solicitudes de ampliación de turno respecto a iniciativas presentadas por el Ejecutivo Federal el pasado 8 de septiembre, a saber:
 - De la Comisión de Economía que solicita:
 - Para opinión, la iniciativa que reforma las leyes del IVA, del IEPS, y del Código Fiscal.
 - Para dictamen, la iniciativa que reforma la Ley Aduanera.Ambas turnadas a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
 - De la Comisión de Seguridad Social que solicita
 - Para dictamen, la iniciativa que expide la Ley de la Pensión Universal y la Ley de Seguro de Desempleo, y reforma y adiciona las leyes del Seguro Social, del ISSSTE, del Trabajo, de SAR, y del INFONAVIT.Turnada a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Hacienda y Crédito Público.



Mesa Directiva LXII Legislatura

Al respecto, se hizo mención y se reiteró el criterio de esta Mesa Directiva de procurar, por economía procesal, que los turnos dictados a un asunto visto en Pleno se sujete al mínimo de comisiones posible. No obstante, en esta ocasión se resaltó que las tres iniciativas se encuentran correlacionadas al marco de la aprobación del paquete fiscal 2014 junto con otros instrumentos, incluida una reforma constitucional, lo cual hace prioritario su desahogo, por lo que se hace necesario revisar con toda puntualidad los efectos que provocaría una ampliación del turno original.

En consecuencia, se solicitó a los secretarios Técnico y Ejecutivo de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política, respectivamente, realicen las consultas necesarias con los grupos parlamentarios, para obtener mayores elementos que permitan adoptar la mejor resolución en próxima reunión.

6. Asuntos generales.

6.1 El diputado Ricardo Anaya Cortés, Presidente, informó que la Presidencia de la Mesa Directiva del Senado de la República propuso celebrar dos desayunos de trabajo entre ambos órganos, uno en cada Cámara, con el objeto de coordinar los trabajos legislativos que se realizarán en el Congreso durante el actual periodo de sesiones.

Al respecto se acordó llevar a cabo el primero de ellos el miércoles 25 de septiembre a las 8:30, en el Senado de la República.

6.2 Por lo que se refiere a la Convocatoria para la entrega de la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri y Legisladores de 1913", misma que fue publicada y difundida el día de ayer, se acordó que el diputado Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario, sea el responsable de recibir las candidaturas que se presenten.

6.3 La Presidencia informó que han sido entregados los gafetes de acceso al Salón de Sesiones para el personal de apoyo de la Mesa Directiva.

6.4 La Secretaría General se refirió al pago correspondiente a la primera quincena del presente mes para el personal que labora con los integrantes de este órgano. Por lo que se refiere a quienes colaboran con los diputados que repiten en el cargo, se precisó que se realizarán los pagos correspondientes en tiempo y forma, salvo que se presente solicitud en contrario. Por su parte, los diputados que se sumaron a esta



Mesa Directiva LXII Legislatura

representación tendrán el mes de septiembre para dar de alta a su personal, cuyo pago se realizará de forma retroactiva.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. Ricardo Anaya Cortés
Presidente

Dip. José González Morfín
Vicepresidente

Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Vicepresidente

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Vicepresidenta

Dip. Maricela Velázquez Sánchez
Vicepresidenta

Dip. Angelina Carreño Mijares
Secretaría

Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Secretario

Dip. Ángel Cedillo Hernández
Secretario

Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXII Legislatura

Dip. Merylyn Gómez Pozos
Secretaria

Dip. Magdalena Núñez Monreal
Secretaria



Dip. Fernando Bribiesca Sahagún
Secretario